

Acción de formación específica: INTERVENCIÓN SOCIO- EDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ENTIDAD QUE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN

Carriles Animación y Aventura S.L.L.

MODALIDAD DE LA FORMACIÓN

Presencial.

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN

80 horas.

PROGRAMA FORMATIVO:

INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD (80H)

Esta acción formativa va destinada a MUJERES de la Zona Rural de la Campiña de Jerez.

A partir de dicha acción formativa se facilitará a las participantes el descubrimiento de un mercado cada vez más en auge, el cual alberga nuevos/as profesionales, los/as cuales están especializados en el trabajo con este tipo de colectivos.

OBJETIVO GENERAL:

Organizar, desarrollar y evaluar intervenciones de promoción e intervención socioeducativa dirigidas a personas con discapacidad, utilizando o generando, en su caso, los recursos para alcanzar el mayor

grado de autonomía personal e inclusión a través de acciones de acompañamiento, tanto en el ámbito educativo como social, procesos de ocio y tiempo libre,

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Detectar, generar y utilizar recursos sociales y comunitarios para la realización de intervenciones socioeducativas con personas con discapacidad.
- Organizar y realizar el acompañamiento de personas con discapacidad en la realización de actividades programadas.
- Organizar, desarrollar y evaluar procesos de inclusión de personas con discapacidad en espacios de ocio y tiempo libre.
- Contribuir a mejorar la empleabilidad de las participantes dotándoles de formación y recursos orientados al trabajo directo con este sector poblacional.

CONTENIDOS:

Los 3 módulos seleccionados para el desarrollo de los contenidos de dicha formación, la cual tendrá una duración de 80 horas, han sido seleccionados de la formación reglada de SSCE0111. Promoción e Intervención Socioeducativa con Personas con Discapacidad (450 horas).

Módulo 1: Recursos sociales y comunitarios para personas con discapacidad (30h).

Unidad 1: . Discapacidad.

- Conceptos generales. Evolución histórica del concepto de discapacidad. Tipología, etiología y características principales de las distintas discapacidades. Marco jurídico: Principal normativa relacionada con la atención a personas con discapacidad (LISMI, LIONDAU, Convención Internacional de la ONU sobre los derechos de las personas con

discapacidad, etc.).

– La familia y el entorno de la persona con discapacidad. Conceptos básicos.

Unidad 2: Enfoques y modelos generales de intervención

– Intervención socioeducativa y comunitaria. Intervención centrada en la persona.

Unidad 3: Detección y gestión de recursos sociales y comunitarios

– Origen y fuentes de recursos: (Organismos públicos. Entidades del Tercer Sector no lucrativo. Empresa privada).

- Organización y gestión de recursos: Tipos de recursos y estrategias de organización.

Herramientas para favorecer la información sobre recursos y su difusión a personas con discapacidad y a sus familias.

Unidad 4: Cooperación y coordinación interdisciplinar

– El equipo multidisciplinar (Composición y funciones. Actitudes personales).

Módulo 2: Acompañamiento de personas con discapacidad en actividades programadas (20h).

Unidad 1: Características y necesidades de los distintos tipos de discapacidades.

– Discapacidad visual. Discapacidad auditiva. Discapacidad física. Discapacidad intelectual. Trastornos Generalizados del Desarrollo. Enfermedad mental. Otros (daño cerebral adquirido, etc.).

Unidad 2: Técnicas de intervención y acompañamiento

– Intervención individual.

- Estrategias para fomentar la autonomía personal y la participación social.
- Estrategias para favorecer la autodeterminación y la resolución de problemas.
- Estrategias para facilitar la autorregulación de la conducta y el afrontamiento de situaciones problemáticas.

- Intervención grupal.

- Habilidades sociales y de comunicación interpersonal.

- Resolución de conflictos
- Aplicación de las técnicas de intervención individual y grupal.

Módulo 3: Procesos de inclusión de personas con discapacidad en espacios de ocio y tiempo libre (30h).

Unidad 1: La inclusión de las personas con discapacidad en el ocio y el tiempo libre

- El derecho al ocio. Concepto de ocio. Importancia y principios básicos. Ocio inclusivo como derecho de las personas con discapacidad. Evaluación y seguimiento.

Unidad 2: Planificación de actividades dirigidas a la inclusión en el ocio y el tiempo libre

- Organización y programación de actividades. Principios y conceptos básicos.

Unidad 3: Afectividad y sexualidad en las personas con discapacidad.

- El derecho a la afectividad y a la sexualidad de las personas con discapacidad. Conceptos básicos. Necesidades y apoyos para promover la afectividad y la sexualidad positiva. El ocio como espacio para la educación afectivo-sexual. Promoción de conductas afectivo-sexuales saludables. Participación de la familia en las intervenciones dirigidas a promover la afectividad y sexualidad de las personas con discapacidad.

EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN

Se realizará una evaluación de cada Módulo Formativo. Dicha evaluación será tipo test. Igualmente al final de la formación y con el fin de recabar información para poder mejorar aquellos aspectos que los participantes quieran destacar, realizaremos una evaluación a través de técnicas específicas donde podrán evaluar aspectos como el espacio, los recursos utilizados, el o la docente, consecución de objetivos, contenidos, actividades realizadas, materiales...

Tras la finalización de la formación se entregará una memoria con los resultados de la evaluación así como otros aspectos como el control de la asistencia, fotografías, etc.

OTROS ASPECTOS TÉCNICOS

LUGAR DE IMPARTICIÓN.

- Centro de Formación de Guadalcazín, C/Santa María del Pino, 7. CP: 11591. Guadalcazín, Cádiz.

- AAVV “La Esperanza”. Alameda de Andalucía s/n. CP: 11593. Cuartillo de la Paz, Jerez de la Fra. (Cádiz).

CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES: A continuación realizamos una propuesta de calendarización, la cual es totalmente flexible pudiendo ser modificada o adaptada:

MAYO 2022						
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO 2022						
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Planteamos este calendario desarrollando, diariamente, **4horas formativas en horario de 9.30 a 13.30h**, de esta forma favoreceríamos la conciliación de aquellas usuarias que tengan que tengan hijos/as a su cargo para poder dejarlos o recogerlos en sus centros educativos y que dicha formación no sea una traba o dificultad diaria para su participación.

Si antes de iniciar la formación, se estima más conveniente llevarla a cabo de forma más intensiva para evitar que se alargue más en el tiempo, no existiría problema en que el horario de dicha formación pase a ser de de 9:00 a 14.00h concentrando más la formación y pudiendo terminar antes del calendario establecido.